SECRETARIA GENERAL
PROCESO DE SELECCIÒN MINIMA CUANTIA No. SGMCCS0043-21

22 de Octubre del 2021, Neiva (Huila)

OBJETO: "REALIZAR A TODO COSTO EL LAVADO Y PLANCHADO DE MANTELES, FALDONES, CORTINAS Y BANDERAS, DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y DEMAS SERVICIOS INHERENTES QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO".

DOCUMENTOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos jurídicos de conformidad con las reglas contenidas en el estudio previo e invitación pública.

Vencido el plazo para subsanar por parte del proponente, y teniendo que allego la documentación requerida, la entidad se permite revisar los documentos requeridos como consecuencia de la evaluación.

Orden de elegibilidad:

No.	PROPONENTES	VALOR DE LA PROPUESTA
1	CONTROL SERVICE ENGINEERING S.A.S	$142.443
2	MARTIN OSTOS / LAVASECO CALAMO	$218.000
2	ESPERANZA LEÓN VALENZUELA / LAVASECO CALAMO.	$258.230

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, se tiene el siguiente informe de evaluación:

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

De conformidad con lo establecido en el **numeral 4°** de las condiciones generales, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos de las propuestas presentadas, teniendo en cuenta el orden de elegibilidad por valor de la oferta presentada asi:

PROPONENTE: MARTÍN OSTOS – LAVASECO CALAMO.
C.C.: 2979004-9

Nº	DOCUMENTOS	SI	NO	Nº de FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
	Requisitos de participación					
1	Carta de presentación	X		1 Folios	Aporta anexo diligenciado y suscrito el ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN.	CUMPLE

3	Persona Natural	X		0 Folios	Aporta registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio.	CUMPLE
4	Persona extranjera	N/A				
5	Persona Jurídica	N/A				
6	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y la seguridad social	X		4 folios	El proponente, MARTÍN OSTOS con CC 2979004, adjuntó planillas de pago y el certificado de cumplimiento manifestando que se encuentra al día con los pagos de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales, encontrándose a paz y salvo, cumpliendo con el requisito exigido en las condiciones generales del proceso.	CUMPLE
7	Identificación tributaria	X		3 folios	Allega fotocopia del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN actualizado.	CUMPLE
8	Verificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		1 Folios	El evaluador jurídico realiza la consulta de los antecedentes disciplinarios de los siguientes proponentes: MARTÍN OSTOS C.C 2.979.004 Se deja constancia que no registra antecedentes disciplinarios.	CUMPLE
9	Verificación de antecedentes en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República	X		1 Folios	El evaluador jurídico realiza la consulta de los antecedentes fiscales de los siguientes proponentes: MARTÍN OSTOS C.C 2.979.004 Se deja constancia que no registra antecedentes fiscales.	CUMPLE
10	Verificación de antecedentes judiciales expedido por el Ministerio de Defensa – Policía Nacional	X		1 Folios	El evaluador jurídico realiza la consulta de los antecedentes judiciales de los siguientes proponentes: MARTÍN OSTOS C.C 2.979.004 Se deja constancia que no registra antecedentes judiciales.	CUMPLE
11	Verificación Sistema Registro Nacional de	X		1 Folios	El evaluador jurídico realiza la consulta de los antecedentes de medidas correctivas de los siguientes proponentes:	CUMPLE

	medidas correctivas RNMC				MARTÍN OSTOS C.C 2.979.004 Se deja constancia que no registra antecedentes en medidas correctivas.	
12	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		1 Folios	El proponente, MARTIN OSTOS – LAVASECO CALAMO con CC 2979004, adjunta ANEXO – CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÒN, declarando bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con las entidades estatales de conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.	**CUMPLE**
13	Formulario anticorrupción	X		1 Folios	El proponente, MARTIN OSTOS – LAVASECO CALAMO con CC 2979004, adjunta ANEXO – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, comprometiéndose para fortalecer actuaciones dirigidas a la transparencia de la entidad territorial.	**CUMPLE**

Una vez evaluada la oferta del proponente, MARTIN OSTOS, se determina que **CUMPLE** con los requisitos de carácter jurídico solicitados en la invitación pública, en consecuencia se encuentra **HABILITADO.**

Dado a los veintidós (22) días del mes de octubre del 2021,

Sandra Liliana Villarreal S.

SANDRA LILIANA VILLARREAL SALAZAR
Evaluador Jurídico

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO - ECONOMICO

EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA
DEFINITIVO - PROPONENTE No 2 MARTÍN OSTOS/LAVASECO CALAMO

22 DE OCTUBRE DEL 2021

OBJETO: REALIZAR A TODO COSTO EL LAVADO Y PLANCHADO DE MANTELES, FALDONES, CORTINAS Y BANDERAS, DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y DEMÁS SERVICIOS INHERENTES QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

PROCESO: SGMCSM0043-21

PRESUPUESTO: $ 5.000.000

DOCUMENTOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos técnicos – económicos, de conformidad con las reglas contenidas en la invitación pública.

El proponente **MARTÍN OSTOS/LAVASECO CALAMO,** ubicado en el segundo **orden de elegibilidad,** en el término fijado en el cronograma en la invitación pública para el **día 20-OCT- 2021 hasta las 11:59 P:M,** adjuntó documentación soporte en aras de subsanar y/o aclarar lo requerido por el Comité Evaluador.

Por lo anterior se procede a la evaluación de los documentos solicitados para subsanar las observaciones

PROPONENTE No 2 MARTÍN OSTOS/LAVASECO CALAMO $ 218.000

EVALUACION DE FACTORES TECNICOS

REQUISITO **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	
CERTIFICACIONES	
6.2.1. Experiencia específica: Los oferentes deberán acreditar experiencia en la prestación del servicio de lavandería, mediante máximo tres (3) certificaciones y/o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados y terminados cuyo sumatoria total en valores sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. **NOTA 2:** El Oferente deberá allegar diligenciado el **ANEXO No - INFORMACIÓN DE CONTRATOS** relacionado la información de los contratos celebrados y ejecutados exigidos en la invitación pública	**Entidad contratante:** Cruz Roja Colombiana Seccional Huila **NIT.** **Contrato No:** 719 **Valor del contrato:** $ 25.642.915 **Objeto:** Aunar esfuerzos y recursos Institucionales para garantizar la atención integral a la población adulto mayor albergado en el Hogar de ancianos San Matías, ubicado en el Municipio de Neiva. **Fecha de inicio:** 07-May-2021 **Fecha de terminación:** 10-octu-2021
CONDICIONES REQUERIDAS	**VALOR DEL CONTRATO APORTADO**

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO - ECONOMICO

Experiencia en la prestación del servicio de lavandería, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial, de $ 5.000.000; 5,50 **SMMLV**, vigentes al 2021	**Contrato 1: 28,22 SMMLV.** A pesos del año 2021 equivalentes a **$ 25.642.915**

VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA:	CUMPLE	NO CUMPLE
OBSERVACIÓN 1: El oferente no presento el anexo – Información de contratos, como se solicita en la **Nota No 2, del numeral 6.2.1. Experiencia**, Donde se relacione el contrato celebrado con la Cruz Roja de Colombia seccional Huila. **OBSERVACION 2.** El proponente no aporto, la(s) certificaciones y/o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados y terminados, como se solicita en el **numeral 6.2.1 Experiencia especifica**, Donde se debe registrar el contrato celebrado con la Cruz Roja Colombiana Seccional Huila, documento que fue suministrado por el proponente. **VERIFICACION SUBSANACION / ACLARACION** La Cruz Rojas Colombiana seccional Huila y el señor Martí Ostos / Lavaseco Cálamo, firmaron un contrato cuyo objeto es: Prestar los servicios de Lavado higienizado y secado de prendas de lencería y de vestuario de los ancianos albergados en el hogar San Matías de la Ciudad de Neiva, con vigencia al 21 de Agosto de 2021 y en su consideración 1, hace referencia al contrato 719, entre la Cruz Roja y el Departamento del Huila Secretaría de Salud. Se revisó en la plataforma y efectivamente la Cruz Rojas Colombiana seccional Huila y el Departamento del Huila – Secretaría de Salud tiene firmado el contrato No 719 del 05 de Mayo de 2021 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos y recursos institucionales para garantizar la atención integral a la población adultos mayores albergados en el hogar de ancianos San Matías ubicado en el Municipio de Neiva. Adicionalmente el proponente adjunta comunicado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Huila, firmada por la Directora ejecutiva, donde indica que el Departamento del Huila prorrogo por un mes (1) y veinte (20) días más el contrato 719, esto es hasta el 10 de Octubre de 2021 Igualmente la Secretaria ejecutiva de la Cruz Roja, firma certificación donde manifiesta que Martí Ostos Lavaseco Cálamo tiene contratos desde el 2004, con esa Entidad. El proponente adjunta certificación de la Coordinadora General del Centro de Protección Social a la Persona Mayor San Matías, donde hace constar que el servicio de lavandería prestado al Centro de Protección Social, es prestado por parte de la empresa Lavaseco Cálamo.	X	

REQUISITO SOPORTES TECNICOS		
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
VERIFICACION DEL REGISTRO MERCANTIL	**X**	

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO - ECONOMICO

El proponente presento su CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL, de acuerdo con lo solicitado en el estudio previo, y su actividad guarda relación con el objeto del contrato.	.

ASPECO TECNICO	
CUMPLE	NO CUMPLE
	X

REQUISITOS DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO		
Los proponentes deberán diligenciar la OFERTA ECONÓMICA, publicada en la plataforma SECOP II, expresado en pesos colombianos.	CUMPLE X	NO CUMPLE

De acuerdo a lo anterior el proponente subsano en debida forma los requerimientos realizados por la Entidad, y cumple con los demás requisitos técnicos y económicos, se recomienda aceptar la propuesta.

CARLOS ARTURO OLAYA CRUZ
Evaluador técnico – económico